Año 1998

DECLARACIÓN DE CARTAGENA

Los días 1 a 3 de abril de 1998, se celebró, en Cartagena de Indias (Colombia), el Primer Seminario Iberoamericano sobre Cooperación en materia de Drogodependencias, con la asistencia de representantes de cincuenta y cuatro Organizaciones No Gubernamentales iberoamericanas y españolas

Los participantes acordaron suscribir la siguiente Declaración de Cartagena

Representantes de más de 500 ONG de 18 países de la comunidad Iberoamericana, y quienes trabajamos en el área de la reducción de la demanda de drogas – investigación, prevención, tratamientos y formación – hacemos los siguientes pronunciamientos públicos:

Es necesario que los gobiernos Iberoamericanos, los órganos multilaterales y las agencias de cooperación internacional, diseñen mejores políticas sobre drogas e inviertan mayores recursos en la reducción de la demanda de drogas.

Además de equilibrar los esfuerzos entre reducción de la oferta y reducción de la demanda de drogas, se debe procurar que en las inversiones de reducción de la oferta de drogas se prioricen las acciones de desarrollo alternativo y de mejoramiento de los sistemas judiciales, por encima de las acciones de guerra.

En los programas sobre drogas, los gobiernos deben reconocer y aprovechar la experiencia y capacidad de las ONGs. Sugerimos que los programas financiados por el sector público sean realizados a través de ONGs de reconocida calidad y efectividad.

Es necesario que las ONGs utilicemos procedimientos sistematizados y evaluemos permanentemente nuestras acciones para ofrecer mejores resultados.

Es necesario y urgente que en Iberoamérica, los gobiernos, las agencias de cooperación, los organismos multilaterales y las ONGs coordinemos esfuerzos para optimizar las inversiones y procurar una mayor dimensión para los programas de investigación sobre consumo, prevención, tratamiento y formación.

Apoyar la urgente puesta en marcha de la red de Cooperación Iberoamericana en materia de drogodependencias.

Este pronunciamiento se hace en el marco del Primer Seminario Iberoamericano de Cooperación en materia de Drogodependencias organizado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Interior de España y la Agencia Española de Cooperación.

Los abajo firmantes, en representación de sus Organizaciones No Gubernamentales, y los demás asistentes al I Seminario Iberoamericano de Cooperación en materia de Drogodependencias suscriben la presente Declaración de Cartagena.